

ombre VIH positivo
uenta cómo bioterroris

*El cargo es asesinato,
el arma, SIDA*

NOTICIAS

Mujer positiva enjuiciada por

con ocultar VIH
Hombre arrestado p
escupir – arma pelig

**Depredador con VIH
sentencia por el crim
podría ser encarcela**

Autoridades dicen que el hombre sigue

LA CRIMINALIZACIÓN DEL VIH

¿Está usted en riesgo?

La criminalización del VIH hace que el comportamiento que es legal para las personas que no viven con el VIH, o que no saben su condición de VIH, sea **ilegal** para las personas viviendo con VIH. Las personas con VIH están siendo arrestadas por tener sexo consensual y hasta por cosas como escupirle a otra persona. **36 estados y territorios** tienen leyes criminales específicamente relacionadas con VIH, pero las personas con VIH también están siendo enjuiciados por haber cometido agresiones u otros delitos bajo las leyes penales.

La mayoría de las leyes relacionadas con la “transmisión criminal” del VIH o la “exposición criminal” al VIH requieren que las personas con VIH revelen su condición de VIH a sus parejas antes de tener cualquier tipo de relación sexual, pero comprobar que usted reveló puede ser difícil. Estos casos frecuentemente se reducen a la palabra de una persona contra la palabra de otra persona.

PROTÉGETE

Prueba de que usted reveló su estatus de VIH antes de un contacto sexual puede ser útil en un tribunal (pero no es una garantía). Usted puede seguir las siguientes recomendaciones:

- Sus parejas deben firmar un documento confirmando y reconociendo que usted reveló su estatus de VIH.
- Guarde los correos electrónicos y/o los mensajes de texto que demuestren que usted reveló su estatus de VIH.
- Vaya con su pareja al médico o la oficina de la persona trabajando en su caso y pídale que anoten en su expediente que su pareja está enterada de su condición de VIH.
- Hable sobre su condición de VIH con su pareja en presencia de otras personas quienes pueden dar testimonio confirmando su revelación.

SI USTED ES ARRESTADO/A

Los momentos después de un arresto son críticos. Si usted es arrestado/a, o está en riesgo de ser arrestado/a, por un cargo de criminalización relacionado con VIH:

- No hable con la policía o los investigadores. No revele su condición de VIH sin un abogado presente.
- No haga ninguna declaración a la policía o a los investigadores, no importa lo que le prometan—nunca es una ventaja hacer una declaración antes de obtener representación legal.
- Obtenga asesoramiento y busque un abogado por medio de una organización local de servicios para personas con VIH, o www.hivlawandpolicy.org/initiatives/positive-justice-project o <http://apps.americanbar.org/legalservices/lris/directory>.
- No dé su consentimiento para pruebas médicas o exámenes médicos (incluyendo extracción de sangre o pruebas de saliva).
- No firme nada sin antes consultar con un abogado.

MÁS INFORMACIÓN

El Proyecto de Justicia Positiva es una coalición nacional de organizaciones y personas que trabajan para combatir la criminalización del VIH:

www.hivlawandpolicy.org/initiatives/positive-justice-project.

Para obtener información adicional o asistencia, por favor llame a la **Línea de Ayuda de Lambda Legal** al **1-866-542-8336 (un número gratuito)**.

Resumen de las leyes penales estatales y los casos de criminalización del VIH:
www.hivlawandpolicy.org/resources/ending-and-defending-against-hiv-criminalization-state-and-federal-laws-and-prosecutions.



Positive Justice Project